



rutAndina

Construyendo la Integración Integral


rutAndina

SECRETARÍA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Av Aramburú, cuadra 4, esquina con Paseo de la República,
San Isidro, Lima 27, Perú
Teléfono: (+511) 411 1400
Fax: (+511) 221 3329
www.comunidadandina.org



Coordinación técnica:
Secretaría General de la Comunidad Andina

Equipo periodístico:
Raúl Fernández Menacho, Cecilia Ly, Cindy Luque y Leopoldo Macera

Investigación, edición técnica, diseño gráfico e infografías:
 Libélula Comunicación, Ambiente y Desarrollo

Fotografías: Empresa Editora El Comercio S.A., SGCAN
Fotografía portada: Heinz Plenge
Impresión: Dot Print SAC
Fecha de edición: Junio 2008
Con apoyo de:



ÍNDICE DEL DOCUMENTO

● Editorial	3
● Nuestra Identidad	4
● Voces Andinas	5
● Un comercio saludable	6
● El cuidado de la vida	14
● Integración Social y Económica	18
● La gran ruta inca	22
● Combate a la ilegalidad	25
● CAN y UE apuntan al mismo blanco	26
● Panorama comercial global	28
● Cooperación Internacional	30
● La CAN en América Latina	31
● Un patrimonio legal común	32
● Muchas voces y una idea	34
● Citas Andinas	35
● CAN Global	36
● Sistema Andino de integración	38
● Plan de Trabajo	39
● Destacadas	40
● Indicadores de Integración	41
● Presidenciales Andinas	42

Editorial

La primera década del siglo XXI presenta un nuevo escenario para toda la humanidad. La situación cada día más difícil de millones de migrantes andinos en Europa y Estados Unidos, el alza incontrolada del precio del petróleo, el dramático aumento del costo de los alimentos, la inestabilidad de los mercados financieros que podrían provocar una recesión mundial, y principalmente la amenaza de una catástrofe global por causa del cambio climático, ponen en riesgo no sólo el desarrollo de nuestros pueblos sino la propia existencia de la vida en el planeta.

Un informe presentado por la Secretaría General de la Comunidad Andina sobre el estado de la situación del cambio climático en la región, liderado por la prestigiosa Universidad del Pacífico del Perú, habla de gravísimos e inminentes riesgos de no cambiar esta situación. Las economías andinas se verían afectadas anualmente a partir del 2025 en 30 mil millones de dólares, cifra equivalente al 80 por ciento de nuestro presupuesto de educación o a la totalidad de lo que se gasta en salud. Según este estudio, si la temperatura sube en 2 grados promedio, como predicen algunas de las más serias fuentes científicas internacionales, se produciría una catástrofe en nuestros países.

La noción de progreso basada en un modelo de crecimiento económico ilimitado es inviable por razones ecológicas y hace necesario acordar un nuevo modelo de desarrollo que permita no sólo la permanencia de la vida sobre la Tierra sino el inicio de una nueva civilización, una nueva era, sustentada en la cooperación y en la práctica de los más elevados valores espirituales y humanos.

La propuesta de los Presidentes Andinos en la Cumbre de Tarija habla de “desarrollar y profundizar el proceso de integración de la Comunidad Andina tomando en cuenta en forma más efectiva las visiones y enfoques de los Países Miembros, con el objetivo de lograr una unidad en la diversidad al servicio del *vivir bien* de nuestros pueblos y de la armonía con la naturaleza. Es necesario forjar una *integración integral* más equilibrada entre los aspectos sociales, culturales, económicos, ambientales y comerciales”.

Construir una *integración integral* es nuestro propósito fundamental y para ello venimos trabajando todos los días.

Secretaría General de la Comunidad Andina
Junio 2008

Nuestra Identidad



Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú somos cuatro países que decidimos unimos en la Comunidad Andina para mirar juntos hacia el futuro. Tenemos el objetivo de alcanzar un desarrollo integral, más equilibrado y autónomo, mediante la integración andina, suramericana y latinoamericana. Estamos unidos por el mismo pasado, variada geografía, diversidad cultural, riqueza natural y biodiversidad; también por un mismo idioma, y objetivos y metas comunes.

Las 99 millones de personas que habitamos en los cerca de 4 millones de kilómetros cuadrados de la región, vivimos realidades similares dentro de nuestras propias particularidades.

Somos un crisol de culturas -las originarias y las que han venido de Europa, África, Asia- con

un patrimonio heredero de grandes civilizaciones, que se ha convertido en atractivo turístico mundial. Nuestros cuatro países, donde se usan aproximadamente 165 lenguas, presentan una imagen multicultural, multilingüe, multirracial y multiétnica sumamente particular.

Poseemos riquísimas manifestaciones folklóricas y artísticas que nos unen aún más: Bolivia con su Carnaval de Oruro y el Carnaval Cruceño, Colombia con la cumbia, el porro y el merengue, a los que se suman el vallenato, el tamborito, la polka y la jota. En Ecuador el pasillo, el sanjuanito, así como el pasacalle y la marimba. Y en Perú los valses, marineras y tonderos junto al festejo, la zamacueca o los huaynos y mulizas, son algunas de las manifestaciones musicales más notorias de toda la región.

Voces Andinas

EDGAR CAMACHO OMISTE

Ex Canciller de Bolivia, abogado, diplomático y político

La Comunidad Andina no es un invento artificial de teóricos, políticos o soñadores; sino, forma parte de un proceso histórico que viene desde la formación de los estados nacionales.

Hay quienes sostienen que es imposible o innecesaria, pero está probado históricamente que es altamente beneficioso para los participantes de estos procesos. La Unión Europea ha sabido superar rencores nacionalistas que por siglos dieron lugar a interminables guerras y a terribles consecuencias.

Por eso, el requisito fundamental para la integración es la voluntad política, la convicción profunda, sincera y decidida de los gobiernos, obrando siempre con una visión a largo plazo para una transformación colectiva.

En América Latina podemos definitivamente llevar adelante nuestro proceso, pero hace falta tener una conciencia clara de que las dificultades y los desacuerdos pueden superarse. Debemos, entonces, como andinos y latinoamericanos, enfrentar una realidad que nos muestra un mundo globalizado y cada vez más interdependiente.

AUGUSTO RAMIREZ OCAMPO

Ex canciller de Colombia

La alianza de los 6 países, desde los inicios (incluyendo a Venezuela y Chile), es el resultado de un bloque natural geopolítico de nuestra América Latina. Son estas razones muy profundas, las históricas, geográficas, políticas y, ahora también, económicas, las que hacen que los países de la Comunidad Andina estén

unidos. Pienso que la transformación de esta línea original se dio cuando los Presidentes del Grupo Andino resolvieron intervenir de manera directa. Ha sobrado voluntad política, pero ha faltado profundización técnica y, sobre todo, decisión.

Hoy, la herramienta para superar esta difícil y compleja etapa por la que atraviesa la Comunidad Andina, debe ser la razón política que nos conduzca hacia la ansiada Comunidad Suramericana.

MONSEÑOR ALBERTO LUNA TOBAR

Obispo de Cuenca-Ecuador

La integración es la exigencia de la naturaleza humana. No hemos sido formados para separarnos, sino para vivir en armonía y en comunidad. Creo que es un pedido del mundo que Latinoamérica tenga una personalidad más definida dentro de la gran comunidad

de las naciones. Para ello, debemos reconocer que esto nos conviene: una integración latinoamericana en todos los sentidos, sin perder la personalidad de cada una de las naciones, pero con un gran sentido en el bien común de todos nuestros continentes.

En este momento en que hay separaciones absurdas, existe una necesidad de concordia que debemos facilitar y potencializarla todos.

JAVIER SILVA RUETE

Ex ministro de Economía y Finanzas. Economista y político peruano.

Los procesos de integración son necesariamente positivos. Es lamentable que el grupo andino esté pasando por una situación de dificultades, cuando debería estar muy avanzado. Si analizamos la integración en el norte de América vemos a Estados Unidos cohesionado después de una guerra civil. Tenemos a México, Estados

Unidos y Canadá caminando juntos, consiguiendo buenos resultados.

Entonces, no veo por qué en el sur de América no podamos tener un proceso de integración que consolide la región. El grupo andino se formó justamente como un elemento de transición hacia una unidad suramericana. La integración no depende de los funcionarios que lo manejen, sino de las posiciones de los gobiernos que orientan y le dan el apoyo político correspondiente.



Un comercio saludable

Avances y desafíos de la integración comercial de la CAN



Muchas personas, al ver las cifras del impresionante desarrollo comercial de los países de la Comunidad Andina, consideran la globalización y la apertura de los mercados como las únicas condiciones que lo hicieron realidad, casi como si hubiera sido un proceso automático.

Son ciertamente pocos los que conocen la intrincada complejidad de los mecanismos y procesos que fueron necesarios tejer entre nuestros países durante los últimos 15 años para hacer realidad este proceso de integración comercial andino, que hoy presenta sus primeros signos de madurez.

Lo invitamos a conocer qué tuvo que ver la Comunidad Andina con el reto de unificar los mercados de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, de hacerlos competitivos y compatibles con las economías más importantes del mundo, con miras a una exitosa inserción en los mercados internacionales.

El Mercado Ampliado entre los Países Miembros de la Comunidad Andina, a través de las acciones con miras a alcanzar la libre circulación de mercancías, servicios, bienes de capital y personas, generó una interdependencia de efectos positivos para nuestros ciudadanos.



La alianza entre los cuatro países que permitió la Zona de Libre Comercio se acerca mucho al mercado común, un nivel de integración que aún no hemos conseguido a plenitud. Si bien es cierto entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú las mercancías originarias circulan sin restricciones ni pago de aranceles, faltaría plasmar la llamada Unión Aduanera. Para ello, se requiere la aplicación de un arancel externo común del bloque andino hacia los demás países.

Decimos precisamente “faltaría”, en condicional, porque con los nuevos enfoques y estrategias de inserción en los mercados internacionales, ciertos requisitos que en algún momento se

presentaron como viables e indispensables, ya no lo son en la actualidad.

La visión renovadora y actualizada del proceso de *integración integral* busca principalmente la aplicación de políticas flexibles, transparentes, sobre todo, capaces de adecuarse a la realidad de cada uno de los Países Miembros de la Comunidad Andina. Al hablar del nuevo proceso de integración podemos asegurar que es ahí donde radican dos de nuestras principales fortalezas: el aprendizaje y la experiencia.

La experiencia nos ha enseñado que hay muchos caminos para llegar a ser un mercado común.

Zona Andina de Libre Comercio

Las reglas de competencia permiten garantizar a las empresas el libre acceso en condiciones competitivas a los bienes y servicios necesarios para la producción, fomentando la eficiencia económica y buscando el bienestar de los consumidores.

La Zona Andina de Libre Comercio o Mercado Ampliado es el principal logro alcanzado por la Comunidad Andina. Comenzó a operar en 1993, cuando los países andinos terminaron de eliminar los aranceles entre sí. Perú terminó de incorporarse en enero del 2006.

El espacio ampliado de la CAN tiene dos características que lo diferencian de otras zonas de libre comercio: 1) es universal, es decir, no tiene ningún producto exceptuado, 2) es considerado no como un fin sino como un medio para una integración mayor.

Todos estos años de trabajo en equipo nos han dado experiencia, conocimiento y fuerza para seguir avanzando.

Oportunidades generadas por la Zona de Libre Comercio



- | Crecimiento sostenido del comercio intracomunitario
- | Incremento sustantivo del componente manufacturero de alto valor agregado de las exportaciones intracomunitarias
- | Generación de empleo de calidad por parte de las exportaciones
- | Aprendizaje y experiencia para competir en mercados más grandes

Principales instrumentos aduaneros de la CAN

La Comunidad Andina tiene una serie de instrumentos legales que permiten a los actores económicos contar con servicios aduaneros, tanto en el comercio intracomunitario como con terceros países, bajo un procedimiento común y armonizado, de acuerdo con los estándares internacionales.

- ▮ Nomenclatura Común (NANDINA), que clasifica todas las mercancías que se comercializan.
- ▮ Valoración Aduanera, que permite contar con una normatividad común para fijar la base imponible de los derechos de aduana e impuestos aplicables en la importación de mercancías.
- ▮ El Arancel Integrado Andino (ARIAN), que permite recoger e incorporar a una base de datos toda la información que se requiere para importar o exportar mercaderías. Por ejemplo, los requisitos fitosanitarios.
- ▮ Documento Único Aduanero (DUA), que unifica la presentación de la declaración aduanera de las mercancías y estandariza los datos para operaciones comerciales.
- ▮ Regímenes aduaneros, que permiten armonizar los procedimientos y formalidades exigibles en el ingreso y salida de las mercancías y medios de transporte.
- ▮ Tránsito Aduanero Comunitario, que facilita el traslado de las mercancías de un lugar de origen a un lugar de destino, sin transbordos obligatorios y despachos innecesarios en frontera.

El intercambio de productos con valor agregado refleja la fortaleza de la relación comercial andina.

Principales productos que exporta la CAN a la Unión Europea (2007), en millones de USD

PRODUCTO	2007
Hulla bituminosa	1,475
Café sin tostar, sin descafeinar	987
Minerales de cinc y sus concentrados	977
Plátanos tipo "Cavendish valery" frescos	903
Minerales de cobre y sus concentrados	870
Ferroniquel	705
Cátodos y secciones de cátodos de cobre refinado en bruto	641
Camarones y demás decápodos congelados	303
Harina polvo y pellets de pescado	271
Aceites crudos de petróleo / mineral bituminoso	250
Preparaciones y conservas de atunes, enteros o en trozos	223
Estaño en bruto sin alear	207
Minerales de Molibdeno sin tostar	175
Aceite de palma en bruto	174
Preparaciones y conserva de pescado, excepto enteros o en trozos	135
Cacao en grano, entero o partido, crudo	130
Espárragos preparados o conservados, excepto en vinagre o ácido acético sin congelar	124
Extractos, esencias y congelados de café	111
Grasas, aceites de pescado y sus fracciones, excepto los aceites de hígado en bruto	110
Anodos de cobre para refinado electrolítico	103
Plomo refinado en bruto	77
Rosas frescas	71
Claveles frescos	68
Espárragos frescos o refrigerados	67

Fuente: Secretaría General de la Comunidad Andina



En Macroeconomía

La gran tarea: implementar políticas transparentes y coherentes como objetivo común.

Con miras a lograr la estabilidad macroeconómica en la subregión, los países de la CAN han avanzado en el proceso de diálogo sobre sus políticas fiscal, monetaria y cambiaria. Para fortalecer dicho diálogo y la cooperación recíproca, los países andinos han adoptado un mecanismo de convergencia macroeconómica, basado en la fijación y monitoreo de las metas comunitarias en lo que respecta a la inflación, déficit fiscal y deuda pública.

En el área fiscal existe una normativa comunitaria para evitar la doble tributación con el fin de fomentar los intercambios entre los Países Miembros, atraer la inversión y prevenir la evasión fiscal. Asimismo, la normativa andina armoniza los impuestos tipo valor agregado y los impuestos tipo selectivo al consumo con el fin de evitar distorsiones comerciales y perfeccionar los sistemas tributarios internos.

Nuestro futuro común comenzó ayer

Política Arancelaria: la actual tarea de la CAN

Actualmente la Comunidad Andina está empeñada en perfeccionar y profundizar la integración en lo económico y comercial, mediante la aplicación de normativas comunes que faciliten el comercio tanto a nivel del bloque andino como con terceros países, y la adopción de acciones que contribuyan a darle transparencia al Mercado Ampliado.

Entre las acciones que se vienen desarrollando destaca la definición de una Política Arancelaria de la Comunidad Andina que incorpore a todos los Países Miembros y que nos permita, como bloque andino, fijar una posición transparente y coherente frente a terceros países.

Defensa Comercial

Los Países Miembros disponen de instrumentos de defensa comercial que les permiten invocar y aplicar medidas para corregir el efecto dañino a sus economías o ramas de la producción, ocasionados por el incremento de importaciones.

Competencia

La Comunidad Andina cuenta con una norma comunitaria cuyo objetivo es buscar la eficiencia en el mercado andino y proteger el bienestar de los consumidores, evitando que una o pocas empresas dominen el mercado, por ejemplo, al establecer los precios a su conveniencia y restringir la libre competencia.

Obstáculos técnicos al comercio

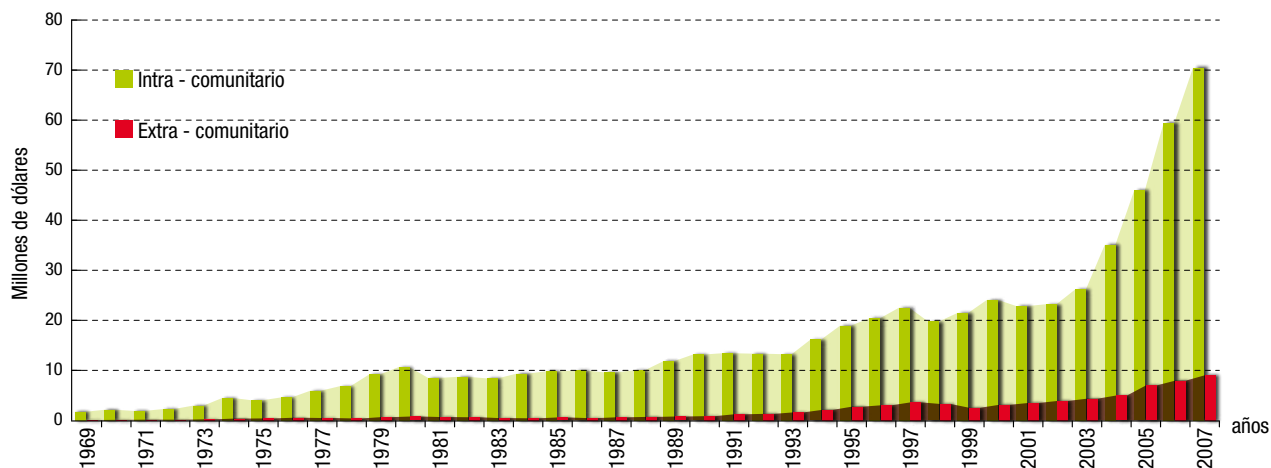
La Comunidad Andina dispone de un Sistema Andino de Calidad, y de un Sistema de Notificación y Reglamentación Técnica, con reglas claras y aceptadas internacionalmente para que el operador económico pueda incrementar su capacidad comercial y enfrentar menos restricciones al comercio debido a la aplicación de normas, reglamentos técnicos y procedimientos de evaluación de la conformidad.

Normas sanitarias

La CAN cuenta con un Sistema Andino de Sanidad Agropecuaria en cuyo marco se han armonizado las normas sanitarias y fitosanitarias. El objetivo es facilitar el comercio de plantas, productos vegetales, y otros artículos reglamentados, animales y sus productos, entre la subregión y con terceros países, contribuyendo a preservar la salud humana, animal y vegetal. Se resalta también el desarrollo de programas de acción conjunta para la prevención, control o erradicación de plagas y enfermedades de importancia para los países miembros.

La idea es tener una política arancelaria transparente y flexible que le permita a todos los países comerciar sin problemas.

Exportaciones FOB al mundo y hacia los países de la Comunidad Andina



Fuente: Comunidad Andina, Secretaría General



Los pequeños también alcanzarán el éxito

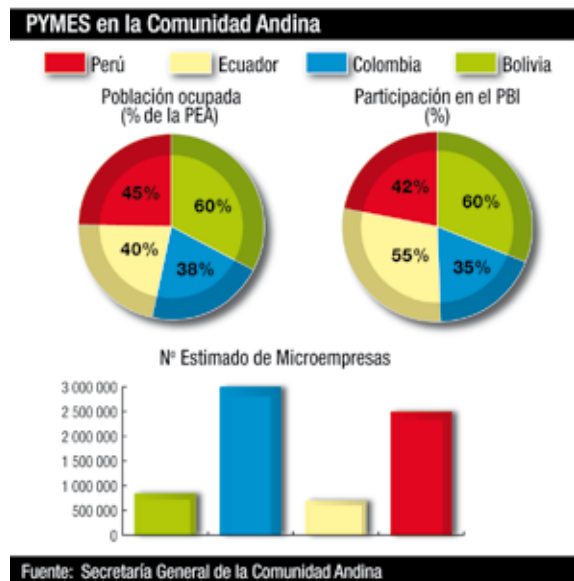
El trabajo de las pymes representa hoy el 80% de la mano de obra de la región. Acercar a cada una de estas empresas permitirá que se enriquezcan con el intercambio de experiencias.

Las pequeñas y medianas empresas representan hoy, en los países andinos, el 80% de mano de obra de la población económicamente activa. A lo largo de la región, las pymes se concentran en actividades comerciales, de servicios y la industria artesanal.

Para la Comunidad Andina es de vital importancia reunir a las PYMES, acercarlas, que intercambien experiencias, como en la Primera Feria de Micro y Pequeñas Empresas, realizada en Bolivia en abril pasado. En dicho encuentro se conformó la Red Andina de Micro y Pequeñas Empresas, con el fin de generar asociatividad entre ellas. Así, estas empresas podrán fortalecerse como grupo, incrementarán su capacidad de producción y tendrán mejores opciones para comerciar con el extranjero.

De esta manera, la Comunidad Andina acerca al ciudadano y al pequeño comerciante a la nueva visión de *integración integral*. Para ello, no sólo los convoca, los reúne, sino que también les da

herramientas necesarias para promover políticas de fomento y desarrollo de las PYMES en los países andinos.





Las PYMES: un racimo de posibilidades

El mercado subregional andino ofrece a las PYMES un abanico de oportunidades para potenciar su competitividad, promover su crecimiento e iniciar su internacionalización.

No lo decimos nosotros. Lo dicen el ganador y los finalistas del Concurso PYME Andina-2007: Fortaleciendo la Integración Comercial Andina, organizado por la Secretaría General.

La unión hace la fuerza y la integración marca la diferencia...

"Nuestra presencia en el mercado andino nos ha permitido alcanzar estos elevados niveles de producción: líquidos pasteurizados (3'357.512 kg), quesos frescos (269.000 kg), quesos pasta hilada (310.120 kg). Finalmente debo indicar que la unión hace la fuerza y la integración marca la diferencia". (Fernando Orellana, Gerente de Operaciones Industria Lechera Floralp).

Pertenecer a la CAN abre un mundo de oportunidades...

"Pertenecer a la CAN abre un mundo de oportunidades y ventajas: la liberación de aranceles propicia un significativo ahorro al importador y al consumidor, los aspectos comunes en la cultura andina y latina favorecen los negocios internacionales y optimizan la comunicación. Mediante los productos difundimos aspectos de nuestra cultura y mostramos la calidad de productos bovinianos". (Adolfo Mier Menacho, Gerente General Productos Ecológicos Naturaleza).

Con las relaciones comerciales también fomentamos lazos de amistad...

"El mecanismo de exoneración de aranceles permite a la marca Fashion Lana posicionarse en varios mercados donde, con una filosofía de trabajo sustentable, registra índices de crecimiento que alientan a continuar esforzándose cada día. Es enriquecedor compartir con países cuyas bases culturales son similares a las nuestras porque mediante las relaciones comerciales fomentamos lazos de amistad con los habitantes de la CAN". (Virgilio Dávila, Presidente Ejecutivo Fashion Lana).

La integración andina ha mejorado la competitividad de nuestros productos...

"La integración subregional andina ha mejorado la competitividad de nuestros productos para ingresar con éxito en los países miembros; gracias a que no pagan arancel de aduanas podemos competir con empresas asiáticas del Brasil y de otros países... Factor importante es la cercanía con cada uno de los países miembros de la CAN, lo cual posibilita transportar nuestros productos a través de diferentes medios como el terrestre, el marítimo y el aéreo a un costo moderado" (Carlos Arcia, Gerente General Boccherini).

Telecomunicaciones: la herramienta del cambio

El satélite andino es fundamental para el mejor desarrollo y aplicación de los programas sociales. Permitirá el uso gratuito de dos canales de televisión digital y de 10 mil puntos de telecomunicación.

Ir de la mano con el avance en las tecnologías nos permite, como países de la Comunidad Andina, acercar a los ciudadanos y a los mercados a través de comunicaciones más fluidas y a menores costos. Los cambios fueron muchos: apertura de mercados a la competencia, establecimiento de instituciones fiscalizadoras, cambios regulatorios, todo con miras a la integración global.

Desde 1999, la liberalización de los servicios de telecomunicaciones, excepto los de radiodifusión sonora y televisiva, permite a los prestadores de servicios acceder a redes de los cuatro países miembros.

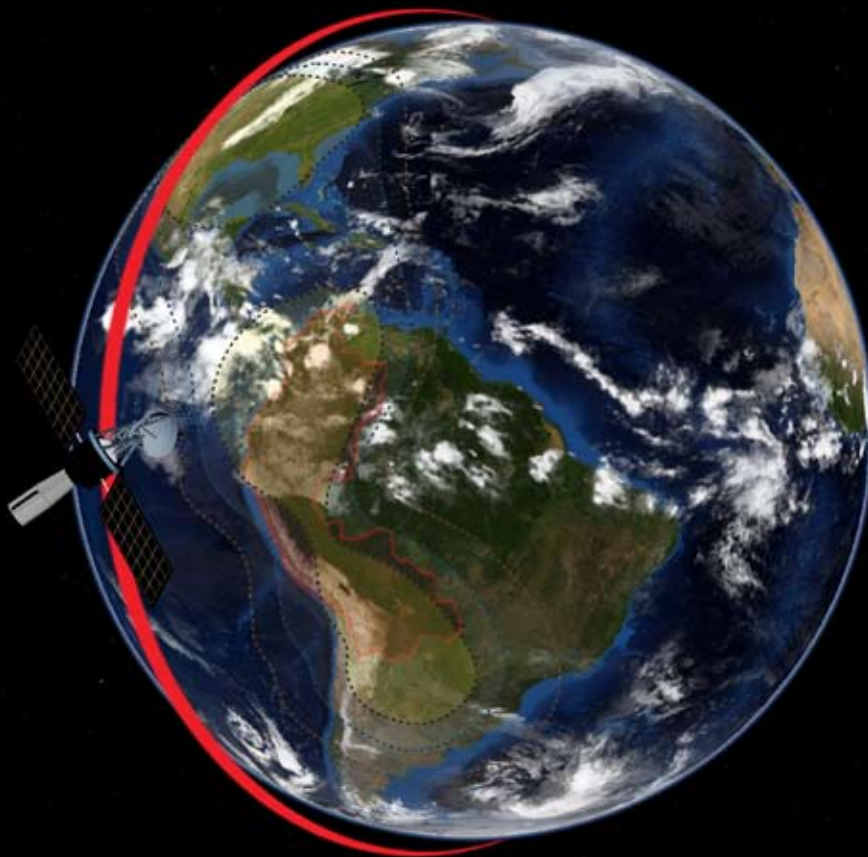
Sigue en pie el viejo sueño de tener un satélite propio, el primero en su género con carác-

ter comunitario en América. En estos momentos podemos afirmar que su concreción no es lejana, al haberse superado el riesgo de perder el derecho a la posición satelital asignada por la Unión Internacional de Telecomunicaciones. Luego de intensas gestiones técnicas y diplomáticas conjuntas, Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú lograron que la máxima instancia mundial de telecomunicaciones amplíe el plazo hasta setiembre del 2010 para la puesta en operación de la red satelital.

Consciente de la importancia de este recurso tecnológico para mantener la comunicación con los pueblos más alejados, la CAN sigue con la ejecución de las acciones necesarias para la puesta en órbita del satélite.

Proyecto Satelital Andino

La posición orbital 67° Oeste está reservada para el satélite andino. La Unión Internacional de Telecomunicaciones amplió hasta el 2010 el plazo para ponerlo en órbita. Brasil ofreció su apoyo para preservar el espacio.



El cuidado de la vida

Un frágil equilibrio con la biodiversidad y los ecosistemas

Según el Informe Planeta Vivo 2004 elaborado por WWF y el Global Footprint Network, se estima que si todas las naciones del mundo adoptaran el estilo de vida norteamericano (que consume casi la cuarta parte de los recursos de la Tierra para el 7% de la población) se necesitarían de 5 a 6 planetas como la Tierra para abastecerlas. Por otro lado, circunstancias como la crisis de los precios de los alimentos, los precios del petróleo, el calentamiento global, la vulnerabilidad a los efectos de los fenómenos naturales, la escasez de agua dulce, entre otras, obligan a nuestros países a repensar el modelo de desarrollo y redefinir las prioridades nacionales y subregionales.



En la naturaleza todo está relacionado. Los crecientes impactos ambientales originados por los excesos de nuestra sociedad moderna reducen la capacidad de la naturaleza de recuperarse a sí misma, lo que trae consecuencias impredecibles para todos los seres vivos que vivimos en el planeta. Esta interdependencia es evidente cuando países vecinos comparten ecosistemas y ecorregiones más allá de las fronteras. En el caso de los países de la Comunidad Andina existen problemas comunes que sólo pueden ser enfrentados eficiente y efectivamente de manera conjunta.

Nuestra región es un lugar privilegiado y de vital importancia para el mundo por la enorme diversidad biológica que posee. El 20% de los seres vivos del planeta habita en los países de la Comunidad Andina.

Gran parte del oxígeno que respira la humanidad proviene de nuestros bosques. También resguardan casi el 10% del agua dulce del mundo.

Aquí radica la necesidad de conservar nuestra biodiversidad y ecosistemas, pues así preservamos nuestra vida y la de nuestros hijos en la Tierra.

Los cuatro Países Miembros de la Comunidad Andina son megadiversos y presentan una amplia base de recursos energéticos, de agua y vasta diversidad cultural. A estas potencialidades se le suma que los ecosistemas de la región son especialmente frágiles y vulnerables ante cualquier alteración de sus climas esenciales, y que éstas a su vez provocan daños de gran magnitud a nuestras poblaciones y a su desempeño económico. Por lo tanto, nos encontramos ante un panorama que nos obliga a tomar medidas de urgencia.

Cada uno de los países de la CAN ha realizado actividades para conservar su patrimonio natural, sin embargo nuestro objetivo como comunidad

para enfrentar las oportunidades y retos que plantea la globalización, es la armonización de políticas y estrategias comunes de gestión que contribuyan al logro de los objetivos nacionales de desarrollo sustentable y al proceso de integración andino.

En este contexto, la Secretaría General de la CAN tiene como función apoyar a sus países en la definición y ejecución de la Agenda Ambiental Andina; facilitar la concertación de posiciones comunes en temas ambientales y orientar la cooperación técnica y financiera regional e internacional hacia los objetivos andinos, a través del establecimiento de alianzas estratégicas.

Más del 50% de la vegetación original de los Andes del Norte ha desaparecido debido a la presencia prolongada de actividades humanas en esa zona.

La Agenda Ambiental Andina

Para llevar a cabo las políticas medioambientales y de desarrollo sostenible, los países miembros de la CAN se pusieron de acuerdo en tener un documento orientador que contenga una visión y un conjunto de acciones concretas que agreguen valor a los esfuerzos nacionales cada 5 años. Ese documento es la Agenda Ambiental Andina 2006 – 2010.

En la agenda encontramos tres ejes temáticos: Biodiversidad, Recursos Hídricos y Cambio climá-

tico, que contienen temas como la conservación y uso sostenible de la biodiversidad, el manejo y protección de los recursos hídricos y líneas de acción para mitigar las causas del cambio climático o para adaptarse a sus impactos a través de programas y proyectos subregionales. Es importante resaltar que también se trabajan temas relacionados con la Educación Ambiental y Producción y Consumo Sostenible para fomentar el cambio de patrones de consumo en los ciudadanos.



Cada gota de agua cuenta

Los países de la Comunidad Andina albergan cerca del 10% de los recursos hídricos renovables del mundo

La gestión del agua es sin duda un tema trascendental, que requiere un intenso trabajo conjunto entre los Países Miembros. Por ello, el manejo sostenible de cuencas transfronterizas para asegurar las necesidades de agua potable, para la producción de alimentos, y para el correcto funcionamiento de los ecosistemas, es una prioridad para el desarrollo.

Las estadísticas indican que 60% de los glaciares de la región está retrocediendo y que, además, la falta de agua potable en América del Sur y el Caribe afecta a un aproximado de 80 millones de personas. Por ello, la CAN promue-

ve un manejo integrado de las cuencas transfronterizas, monitoreo de glaciares, etc. con la finalidad de generar una gestión común de los recursos hídricos de sus países y promover un mayor acceso de la población a los servicios de agua y saneamiento.

Teniendo en cuenta el contexto actual del cambio climático, los impactos de la disminución del agua de los glaciares -fuente vital durante épocas de sequía-, deberán ser estudiados para implementar acciones coherentes de adaptación para aquellas poblaciones y actividades económicas prematuramente vulnerables. Para este fin, el Programa Regional de Adaptación al Cambio Climático, recientemente lanzado, plantea diversos proyectos de adaptación en los países de la CAN.

Apoyando la sustentabilidad de la vida

En los Andes están presentes 84 de las 114 zonas de vida que existen en todo el planeta y 28 de un total de 34 climas.

La Estrategia Regional de Biodiversidad para los Países del Trópico Andino (ERB), está implementándose para fomentar la conservación y el buen uso de la biodiversidad, así como revalorar y pro-

teger los conocimientos tradicionales relacionados a ella, reconociendo la contribución histórica de las comunidades indígenas, afroamericanas y locales. Asimismo, encontraremos en la ERB actividades para conservar los ecosistemas comunes y transfronterizos, que complementan el trabajo cultural a lo largo de la Gran Ruta Inca.

Un componente clave de la ERB es el conocimiento de lo que tenemos en biodiversidad y la comprensión sobre cómo funciona e interactúa. Sólo así tomaremos las mejores decisiones. Para esto, el Parlamento Andino creó el Instituto Andino de Biodiversidad que estará a cargo de la coordinación de la investigación científica en función de las prioridades de los países de la CAN.

Una de las actividades subregionales más importantes en el marco de la ERB es el Programa BIOCAN, una iniciativa orientada a una buena gestión de los ecosistemas andino-amazónicos. El Programa se propone lograr que las herramientas técnicas y científicas disponibles en la amazonía se complementen con el conocimiento tradicional de los pueblos amazónicos, en el marco de un amplio proceso de participación que tome la voz de todos los actores de la sociedad civil.





Adaptarse a todos los cambios

Los más afectados por el cambio climático serán los habitantes de países más pobres. Las sequías ocasionarán malnutrición y se incrementará el riesgo de epidemias.

De acuerdo al informe **El Cambio Climático no tiene Fronteras**, coordinado por el economista Carlos Amat y León, se estima que, al año 2025, el daño económico en los países de la Comunidad Andina podría significar una pérdida de 30 mil millones de dólares anuales, equivalentes al 4.5% del PIB. Este costo podría ser mucho mayor si se incluyera en el cálculo las pérdidas de biodiversidad, la generación hidroeléctrica, el abastecimiento de agua a las ciudades, a la agricultura y a las industrias y el probable deterioro de la salud.

Océanos más calientes, deshielos en los polos y glaciares de nuestra cordillera, deforestación en nuestra amazonía, alteración de los ciclos hidrológicos, desertificación, disminución de lluvias, etc., es el panorama que contemplamos hoy en día. Y ello trae como consecuencia el incremento de las emergencias a causa de las sequías, inundaciones, deslizamientos y heladas, poniendo de manifiesto que nuestra región es una zona altamente vulnerable ante el cambio climático.

Si bien no se pueden predecir o contrarrestar los fenómenos climáticos extremos, se puede reducir la vulnerabilidad de nuestra región ante ellos. En este sentido, los países miembros de la CAN suscribieron y ratificaron el Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y se encuentran desarrollando una estrategia conjunta para enfrentarlo.

En este enfoque, la gestión de desastres presenta una importante dimensión para nuestros países. El objetivo de los esfuerzos de la CAN a través del proyecto “Apoyo a la Prevención de Desastres en la Comunidad Andina” (PREDECAN), es contribuir a la reducción de la vulnerabilidad de las personas y bienes expuestos a los peligros y riesgos naturales, y promover el desarrollo sostenible en los países miembros.

Parte de este proceso fue la realización del evento “Clima Latino” en Quito y Guayaquil durante octubre del 2007, que contó con la presencia de más de 550 participantes de la sociedad civil, organismos científicos, autoridades nacionales y municipales, gremios, pueblos indígenas, universidades, fundaciones, estudiantes de más de 40 países, quienes definieron las 21 propuestas para el Siglo XXI, presentadas a los presidentes de América Latina y el Caribe, con la esperanza de la construcción de una sociedad de bienestar a través de la solidaridad y el respeto a la naturaleza.

“Las naciones andinas y amazónicas podrían recibir miles de millones de dólares de los países industrializados por los servicios que los bosques tropicales dan al mundo entero. Desde nuestra perspectiva, constituyen una variable fundamental de negociación con la comunidad internacional que no está siendo aprovechada. Pero no está siendo aprovechada no sólo porque tengamos una especie de complejo de inferioridad para exigir lo que nos corresponde, sino, en este caso en particular, por falta de visión y porque no logramos tomar conciencia de las dimensiones del problema y del valor que hoy tienen nuestros activos para el planeta”. David Rivera, editor del suplemento Día_1, Diario El Comercio de Lima.



Integración social y económica: todo un reto para el siglo XXI

La identidad común de nuestros países llegará a todos sus habitantes distribuyendo mejor la salud, el trabajo y la educación.

Esfuerzos continuos de la Comunidad Andina han permitido alcanzar metas tan significativas como la reducción de los casos de malaria en nuestra región, o la considerable disminución del precio de los medicamentos antiretrovirales para combatir el VIH-SIDA. Estos logros demuestran que la integración abarca mucho más que indicadores económico-comerciales.

Trabajar en función de una *integración integral* permite a nuestros ciudadanos mejorar los niveles en su salud y su educación, en su relación con sus gobiernos, su vida diaria.
La tarea aún es compleja.



La Comunidad Andina es consciente de que los logros económico-comerciales tienen que ser complementados con otros sociales para alcanzar una verdadera integración. Para llegar a ella es fundamental darle un sentido de pertenencia e identidad a sus ciudadanos.

Por ello, el Plan Integrado de Desarrollo Social (PIDS) más que la suma de políticas sociales, es la realización y aplicación conjunta y consensuada de normativas interrelacionadas que inciden en actividades educativas, de salud, de empleo productivo. Pero sobre todo, el eje que articula todos los programas es el respeto a la diversidad cultural, a los recursos naturales y a la vida equitativa y en comunidad.

Trabajo sin fronteras

El primer gran paso se dio con el reconocimiento al derecho de circulación con el documento nacional de identidad o cédula de identidad, sin necesidad de pasaporte ni visa. Definitivamente, la libre circulación a través de los países integrantes de la CAN no sólo es una facilidad en términos prácticos, sino que además permite a sus ciudadanos sentirse como una unidad.

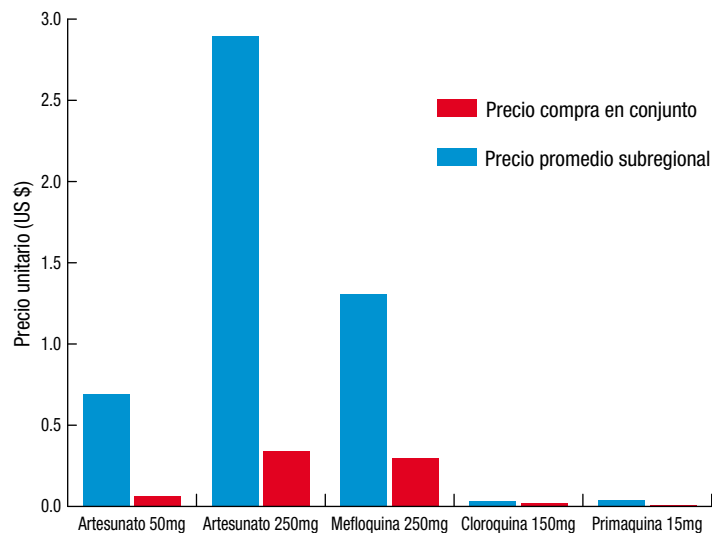
A eso hay que añadirle los instrumentos socio-laborales, que otorgan un trato nacional al trabajador migrante en el territorio andino, en términos de legislación laboral. Y siguiendo en esta línea, es igualmente importante el derecho a la seguridad social más allá de las fronteras: si un ciudadano migra a cualquier país andino, las aportaciones que realice al seguro social de ese país formarán parte de su fondo de jubilación, al tener la posibilidad de trasladar la acumulación de un país a otro.

Salud para el desarrollo

No hay desarrollo sin buena salud. De ahí la importancia de las herramientas como el Organismo Andino de Salud Hipólito Uhanue, que alberga a Venezuela y Chile junto al resto de países de la Comunidad Andina. La participación de estos dos países en el área de salud fortalece el enfoque comunitario.

Uno de los proyectos más exitosos es el referido al control de la malaria en las zonas fronterizas: Los resultados demuestran una disminución sustantiva de por lo menos 50 por ciento en los últimos cinco años, a través de un óptimo manejo de recursos, medicamentos, insumos y programas de capacitación de trabajadores y promotores de la salud. Igualmente exitosa fue la gestión para la compra conjunta de medicamentos antiretrovirales, promovida por los países andinos y los integrantes del MERCOSUR. El costo de un tratamiento de SIDA por persona, al año, costaba en promedio unos diez mil dólares. Esta se redujo, con la negociación conjunta, hasta en un 90 por ciento (promedio de 500 USD anuales). De igual manera, la disminución en el número de personas fumadoras en la región alienta la continuidad del Plan Andino de Lucha contra el Tabaquismo.

Medicinas: Precio promedio subregional vs. Precio compra conjunta



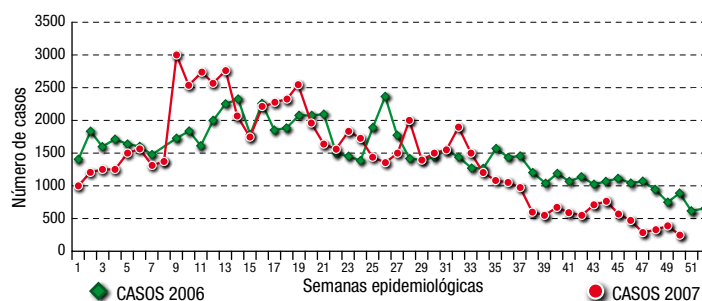
Fuente: Comunidad Andina, Secretaría General

Por primera vez, los países andinos unieron su voz y presentaron una posición común ante la Asamblea Mundial de la Salud, realizada en Ginebra en mayo del 2008. A nombre de la región expuso la ministra de salud del Ecuador, Caroline Chang.

Los países andinos realizan negociaciones conjuntas para la adquisición de antiretrovirales, antimaláricos, antineoplásicos y algunos insumos específicos.

El Plan Andino de Salud busca la incorporación de medicina tradicional y la adecuación intercultural en los servicios y sistemas de salud.

Comparación de casos de malaria 2006 - 2007



Fuente: SVIGILA (Colombia), Ministerio de Salud Pública (Perú), Oficina General de Epidemiología (Venezuela), Dirección Ambiental MPPS

Expresión de todos nuestros pueblos

El Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas participará, con derecho a voz, en las reuniones del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores y de la Comisión de la Comunidad Andina.

No hay integración sin inclusión. Por ello es tan importante la participación activa de los pueblos indígenas, afrodescendientes y descendientes de otras culturas, sobre las que se forma la base social de cada comunidad, en los asuntos económicos, sociales, culturales y políticos de la región.

El establecimiento del Consejo Consultivo de los Pueblos Indígenas, en setiembre del año 2007, es un gran paso en esa dirección, seguido por la Declaración del Palenque de San José, emitida en Perú, que propone la creación de una Mesa de Afrodescendientes de la región andina que interactúe permanentemente con los países firmantes del Acuerdo de Cartagena.

Estos avances en materia social consolidan la democracia y los derechos humanos, y generan condiciones para la integración integral, la cual se nutre de los conocimientos ancestrales y el riquísimo bagaje cultural que poseen nuestros pueblos. De ahí la importancia, para la Comunidad Andina, de recuperar y acercar todas las experiencias a la agenda nacional y regional.

La Mesa de Afrodescendientes de la Región Andina tendría por objeto fortalecer la interlocución entre los pueblos afrodescendientes y los gobiernos. Esto permitiría ampliar sus derechos, impulsar políticas públicas y promover la inclusión en todos sus niveles.



Poblaciones Nativas Indígenas en la Comunidad Andina



BOLIVIA

Distribuidos en 37 pueblos. La mayoría es de origen quechua y aymara.



COLOMBIA

Se reconocen oficialmente 87 pueblos indígenas. El 85% vive en tierras de resguardos legalmente constituidos, que representan el 28% del territorio nacional.



ECUADOR

Distribuidos en 16 nacionalidades y 15 pueblos indígenas. Con o sin reconocimiento jurídico viven en sus propios territorios y practican 14 lenguas distintas.



PERÚ

Coexisten más de 65 grupos étnicos en costa, andes y amazonía.

Una mesa común espera alimentos propios

La decisión de incrementar la producción de alimentos andinos nativos implica, además, el cambio de hábitos de consumo en todos los niveles. Y aquí volvemos, nuevamente, a la base de la integración integral: es fundamental aprovechar al máximo nuestra diversidad.

La Comunidad Andina es consciente de que la crisis alimentaria que se vive en todo el mundo se sentirá con mayor fuerza en los grupos sociales de menores recursos y tradicionalmente excluidos, como se comprobó en la Cumbre Mundial sobre los Alimentos que se realizó en Roma en junio del 2008. Los Países Miembros están preocupados porque los países desarrollados no reconocen su responsabilidad en el alza de los precios de los alimentos, debido al cambio climático y las políticas proteccionistas.

El tema de la seguridad alimentaria puede y debe ser afrontado desde un enfoque comunitario, identificando buenas prácticas de siembra, cosecha, procesamiento, almacenamiento y distribución en los países de la región. La combinación de esfuerzos y experiencias nos permitirá manejar más eficientemente la crisis, ahorrando tiempo y recursos. En este sentido, la CAN estudia la manera de aplicar mecanismos de alerta e integración que ayuden a los países andinos a manejar urgencias alimentarias de forma articulada y coordinada, a fin de garantizar el acceso equitativo de los alimentos.

Una de las principales metas de la Comunidad Andina es la erradicación de la desnutrición infantil para el 2015. Según los organismos internacionales especializados, este es un objetivo alcanzable a nivel de la región.

Fronteras sin límites

El concepto de fronteras supera los límites geográficos. Más allá de las nacionalidades, los grupos sociales que ahí habitan comparten un espacio y una realidad común, tanto en lo cultural, económico, productivo y social.

Por eso, la Comunidad Andina enfoca sus esfuerzos a trabajar a nivel transfronterizo, con municipios y gobiernos locales. Actualmente hay 80 municipios que participan en proyectos de este tipo.

Proyectos de desarrollo transfronterizo en la CAN

La Comunidad Andina busca revertir la situación de marginación y menor desarrollo en nuestras fronteras. A través de un convenio con la Unión Europea se financiarán cuatro proyectos transfronterizos.

- **Ecuador-Perú:** Red binacional de salud.
- **Colombia-Ecuador:** Manejo de residuos sólidos.
- **Perú-Bolivia:** Manejo de residuos sólidos.
- **Perú-Colombia:** Red de telemedicina rural.





RUTA ANDINA

La Gran Ruta Inca

Unidos por características naturales comunes, y sobre todo, por historia, lenguas, religiones, razas y costumbres... los pueblos andinos, ancestrales y contemporáneos, tienen una forma particular y propia de concebir y ordenar su territorio y paisajes.

Eso desea rescatar la CAN, y para ello, se ha registrado un solo camino: La Gran Ruta Inca o Qhapaq Ñan, que busca difundir de manera turística, pero también conservacionista, las maravillas que tiene nuestra región. La CAN quiere ofrecer al mundo una Gran Ruta Turística que preserve la biodiversidad y los ecosistemas, pero que a su vez pueda ayudar al desarrollo rural sostenible de los pueblos asentados en ella.



Colombia

Principales cosechas

- Caña de azúcar
- Arroz riego
- Arroz seco
- Frijol
- Maíz tecnificado
- Papa
- Cacao
- Caña panelera
- Palma de aceite
- Plátano
- Yuca



Ecuador

Principales cosechas

- Arroz cáscara
- Palma africana
- Plátano
- Caña de azúcar



BRASIL

Estudio de prefactibilidad para la rehabilitación de la GRI en la Cuenca Ingapirica - Achupallas

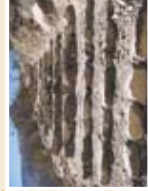


Refugio de vida silvestre Sapochoa



Parque Nacional de Sangay
Parque Nacional Podocarpus
Reserva Comunal Bosque Angashicola

Proyecto ecológico: Rescate de Qhapaq Ñan



Parque Nacional Huascarán
Reserva Nacional de Junín





Perú

Principales cosechas

Maíz amarillo duro
Arroz
Papa
Algodón
Azúcar



Bolivia

Principales cosechas

Caña de azúcar
Soya
Papa
Maíz
Yuca



Identificación de potenciales áreas protegidas en el departamento de Potosí

Gestión comunitaria sustentable de tres ecosistemas patrimoniales en la cuenca superior del valle del Aconcagua

Proyectos regionales de cohesión social

La Comunidad Andina está desarrollando tres proyectos transnacionales enfocados a fortalecer los mecanismos de cohesión social.

Proyectos de la CAN para el fortalecimiento de la cohesión social

- ▮ Nutrición en pueblos indígenas
- ▮ Intercambio de experiencias exitosas de desarrollo rural
- ▮ Uso de tecnología y software en la enseñanza de las matemáticas, ciencias y lenguaje

SOCICAN y la participación ciudadana

Qué mejor aporte que el de la ciudadanía para entender las necesidades y aspiraciones sociales. Por ello, la Comunidad Andina lleva a cabo el primer programa de participación que involucra directamente a la sociedad civil, a través de un fondo concursable financiado por la Unión Europea. Los proyectos seleccionados deberán desarrollar temas que puedan aplicarse a la región, enfocados a los nuevos retos planteados para la *integración integral*: el medio ambiente, la lucha contra la corrupción, la democracia y los derechos humanos, el fenómeno de la migración, etc. Los principales beneficiarios de estos proyectos serán: mujeres,

indígenas, afrodescendientes, niños, sectores de extrema pobreza, comunicadores, entre otros.

El proyecto SOCICAN busca acercar las necesidades e iniciativas de la ciudadanía a las políticas de integración, complementando y fortaleciendo el actual trabajo que realizan los consejos consultivos empresarial, laboral e indígena para articularlos con otros planes que las organizaciones civiles (sindicatos, universidades, colegios, fundaciones, ONGs, etc.) puedan elaborar a fin de adecuarse a los convenios comerciales, políticos y de cooperación.



Empresarios y trabajadores

Consejo Consultivo Laboral Andino

Es una institución consultiva del Sistema Andino de Integración (SAI) conformada por delegados elegidos por las Centrales y Confederaciones Sindicales de cada uno de los países. Busca fortalecer la dimensión social del proyecto andino de integración a través de la participación de los trabajadores en las instancias de toma de decisiones del SAI.

Consejo Consultivo Empresarial Andino

Es una institución consultiva del Sistema Andino de Integración (SAI) conformada por delegados elegidos entre los directivos de las organizaciones empresariales de cada uno de los países. Apoya la participación del sector empresarial en la construcción del proceso de integración andino.



Combate a la ilegalidad

Consolidación de la Democracia y el Estado de Derecho

Enemigos comunes: la corrupción, el narcotráfico y el contrabando de bienes culturales amenazan constantemente a la región



Para pertenecer a la CAN, es una condición indispensable ser una democracia. Además, los países miembros enfatizan las particularidades de las poblaciones andinas a fin de defender mejor sus derechos. Para consolidar el proceso democrático en la región, los países promueven una cultura de legalidad a través del trabajo conjunto en acciones concretas de control.

Coordinación para combatir la corrupción

Al mejorar el trabajo conjunto entre Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú se fortalecen los esfuerzos que individualmente realiza cada integrante. De esta manera se consigue la mayor eficiencia en la lucha contra la corrupción y, al mismo tiempo, proyectamos una imagen que mejora la percepción que terceros países tienen sobre la Comunidad Andina en materia anticorrupción.

Se trabaja coordinadamente entre los países en la simplificación de los trámites administrativos para homologar los procedimientos de control. Se busca establecer formatos homogéneos

reconocidos en los cuatro Países Miembros que faciliten los procesos contra los acusados de corrupción. Además, se promueve la adopción de políticas que impidan que una persona comprometida en un proceso de corrupción, pida asilo en algún país andino.

Nuevas drogas, nuevos retos

Además de la permanente lucha contra la producción de cocaína, el combate a las llamadas drogas sintéticas es en la actualidad uno de los principales retos de la Comunidad Andina. Existe un proyecto para entrenar a médicos de emergencias en el reconocimiento del uso de estas drogas y para brindar capacitación en la incautación y detección de drogas sintéticas.

Guerra al contrabando cultural

La Comunidad Andina espera que en el mediano plazo se fortalezca la protección del patrimonio cultural con base en la normativa andina. Los esfuerzos conjuntos de control interno para evitar el contrabando a este nivel son todavía insuficientes. Una de las principales metas es la creación de una Bolsa Andina que servirá para financiar la repatriación de este tipo de bienes.

CAN y UE apuntan al mismo blanco

Política, cooperación y comercio son los tres pilares para nuestras relaciones con Europa

Para los países andinos el bloque europeo no sólo es un modelo de integración, sino también un gran socio para establecer alianzas a todo nivel. Así, desde la Cumbre de Guadalajara en el 2004, el reto común de la Comunidad Andina y la Unión Europea ha sido y es el de negociar y suscribir un Acuerdo de Asociación que les permita reforzar su diálogo político, intensificar su cooperación y potenciar su comercio recíproco, basados en una relación de más de tres décadas.



La importancia de la CAN para la UE radica, según palabras de la Comisaria de Relaciones Exteriores de la Unión Europea, Benita Ferrero, en el esfuerzo que la Comunidad Andina ha puesto para superar obstáculos y dificultades de gran envergadura.

Así, la Unión Europea reafirmó su apoyo al proyecto de integración andino y su voluntad de fortalecer los vínculos con la CAN, respetando las diferencias en los niveles de desarrollo (las llamadas "asimetrías") entre los dos bloques y al interior de la CAN.

Por medio de este acuerdo la Comunidad Andina busca ser un socio privilegiado para Europa no sólo a través de relaciones económicas fortalecidas, sino también para concertar sobre temas como el cambio climático, la energía, la migración o la lucha contra las drogas, que son vitales para nuestra relación y para todo el mundo.

La Unión Europea es hoy en día el ejemplo más exitoso de integración regional en el mundo. Después de vivir la primera mitad del siglo XX sumergidos en guerras, al finalizar la Segunda Guerra Mundial, seis Estados europeos se unieron bajo la premisa de que sólo la integración económica y política del continente podría prevenir otro conflicto tan devastador como el vivido. Así, se aliaron para dar inicio a un bloque económico que ha logrado traer paz y prosperidad en Europa; convirtiéndose en un ejemplo a seguir para otras regiones del mundo, como América Latina, que busca establecer alianzas con este bloque que reúne ahora a 27 países.

En junio del 2007, en la Cumbre de Tarija, se da el lanzamiento de las negociaciones para un Acuerdo de Asociación entre la CAN y la UE. Desde entonces se han desarrollado con éxito tres rondas de negociaciones y se espera culminar este proceso en el 2009.

Socios para todo

Desde la perspectiva comercial, el Acuerdo de Asociación con la Unión Europea permitirá a los andinos un acceso permanente y estable a uno de los mercados más grandes del continente, conformado por 27 países y una población de casi 500 millones de personas. Asimismo, contribuirá a dar seguridad jurídica a los actores económicos y crear condiciones para el desarrollo y la diversificación del comercio y de las inversiones.

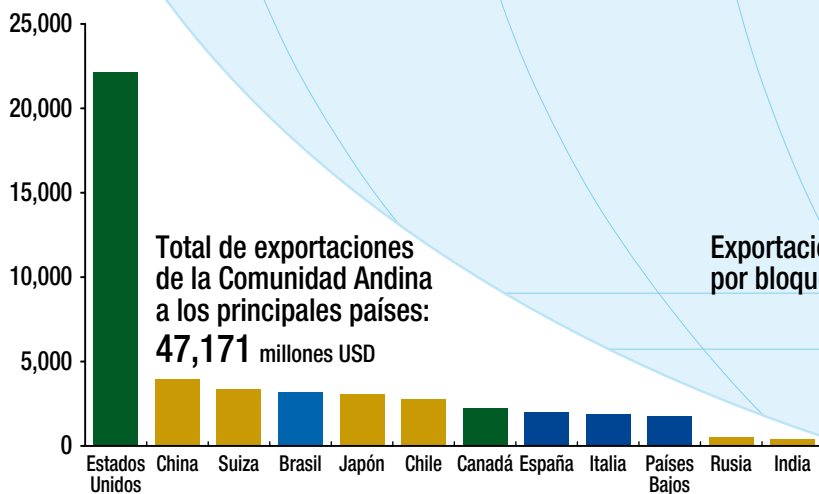
El Acuerdo de Asociación fortalecerá aún más las relaciones entre los dos bloques y se constituirá en un factor positivo para la integración, además de promover un desarrollo justo y equitativo. La concertación sobre temas de relevancia mundial será el eje de un diálogo político bi-regional fundado en valores compartidos como la defensa de la democracia, los derechos humanos y el multilateralismo.

Tanto la Comunidad Andina como la Unión Europea reconocen la importancia de la cooperación como medio fundamental para el fortalecimiento de las capacidades de ejecución y aprovechamiento de los beneficios que brinda el Acuerdo de Asociación. Ésta se verá reflejada en la voluntad de trabajar en común e intercambiar experiencias y la solidaridad hacia los pueblos y sectores sociales más pobres y más necesitados.

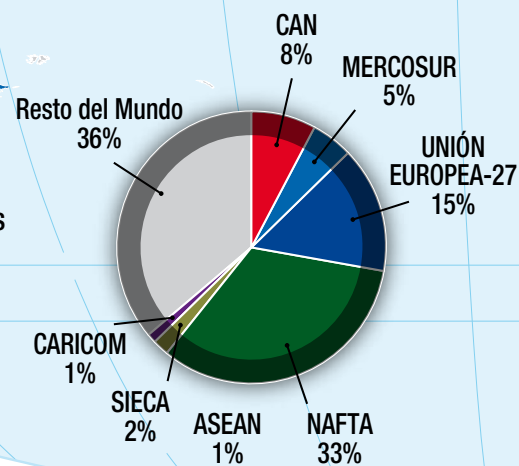


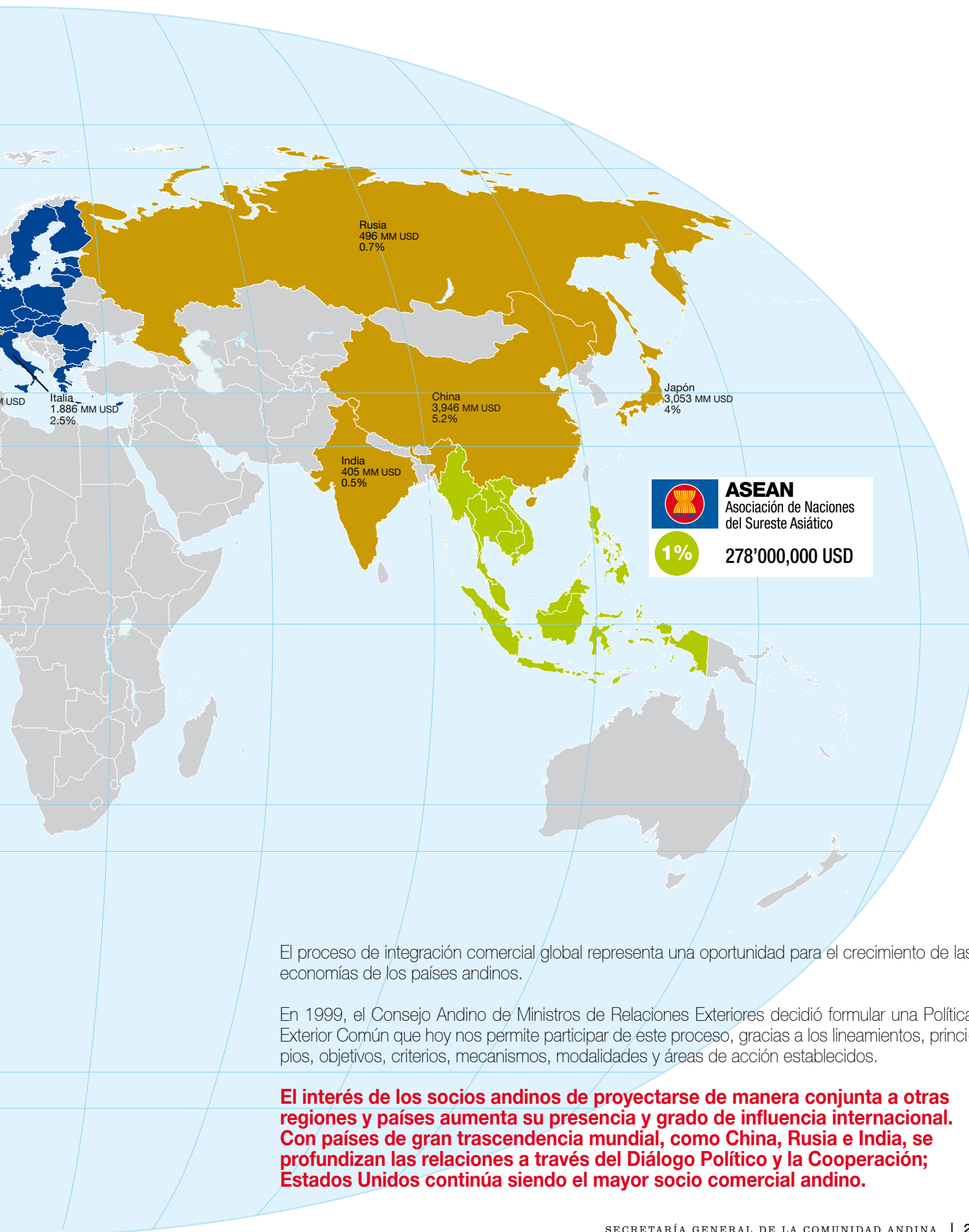
Panorama Comercial Global

El comercio andino con otros bloques y países



Exportaciones Mundiales por bloques económicos





El proceso de integración comercial global representa una oportunidad para el crecimiento de las economías de los países andinos.

En 1999, el Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores decidió formular una Política Exterior Común que hoy nos permite participar de este proceso, gracias a los lineamientos, principios, objetivos, criterios, mecanismos, modalidades y áreas de acción establecidos.

El interés de los socios andinos de proyectarse de manera conjunta a otras regiones y países aumenta su presencia y grado de influencia internacional. Con países de gran trascendencia mundial, como China, Rusia e India, se profundizan las relaciones a través del Diálogo Político y la Cooperación; Estados Unidos continúa siendo el mayor socio comercial andino.

Cooperación internacional

La subregión andina ha sido históricamente una de las áreas de mayor concentración de esfuerzos de la cooperación internacional, que es hoy mucho más importante por la etapa de cambios que vivimos. Trabajamos en un número creciente de proyectos conjuntos con enfoque regional, donde obtenemos mejores resultados juntos que de manera individual.



UNION EUROPEA

Es el principal aportante a la CAN. Para el período 2007-2013, la Unión Europea, en consulta con los Países Miembros y la Secretaría General de la Comunidad Andina, ha propuesto un Programa Regional basado en tres áreas: integración económica, lucha contra las drogas, cohesión económica y social.



ESPAÑA

Es el programa regional más amplio de la CAN. Tiene como líneas de acción la gobernabilidad, el turismo, el medio ambiente, la integración socio-laboral y el desarrollo territorial.



FINLANDIA

Apoya el desarrollo de una visión comunitaria en el tema de la biodiversidad, que se expresa en el Programa Regional de Biodiversidad en las Regiones Andino-Amazónicas de los Países Miembros de la Comunidad Andina (BioCAN).



FRANCIA

Se encuentran en ejecución proyectos en estadísticas, descentralización y temas culturales.



CORPORACIÓN ANDINA DE FOMENTO

Respalda proyectos de integración en infraestructura, finanzas, facilitación del comercio y transporte en los pasos fronterizos, pequeñas y medianas empresas, entre otros.



BANCO MUNDIAL

Contribuye al desarrollo de proyectos estadísticos y para el monitoreo del deshielo de los glaciares andinos por efectos del cambio climático.



BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

Apoya en la adecuación de la normativa comunitaria andina y el desarrollo del sector de servicios, así como en temas de integración fronteriza.



OTROS COOPERANTES

Es importante mencionar otras de las fuentes que apoyan a la Comunidad Andina: la Agencia de Cooperación Internacional (USAID), sobre todo al sector textil y confecciones; las Naciones Unidas en propiedad intelectual y seguridad alimentaria; la Organización Panamericana de la Salud (OPS) en sanidad agropecuaria.

La CAN en América Latina

Un objetivo primigenio del Acuerdo de Cartagena es la conformación del mercado común latinoamericano

Países asociados y otros socios latinoamericanos



Los Países Asociados a la CAN son Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay, países miembros del Mercosur, y Chile. Son socios importantes con los que el intercambio comercial asciende a 16 mil millones de dólares y que juntos reúnen una población de 360 millones de habitantes.

A diferencia del estatus de socio pleno, el de miembro asociado no reviste obligaciones de participación en todos los mecanismos y

medidas de la integración andina, sino que éstos son mutuamente acordados entre las partes. Además, el miembro asociado debe tener tratados de libre comercio con todos los Países Miembros.

México y Panamá también han manifestado su voluntad de incorporarse al proyecto andino; con estos dos países se viene reforzando el diálogo y la cooperación.



Chile regresó para quedarse

Después de 32 años

“Chile vuelve a donde nunca debió haberse ido. El paso que da Chile tiene una doble significación: por una parte, significa el reencuentro de mi país con uno de los procesos de integración más importantes de América Latina.

Y, por otro lado, también en sí mismo es un instrumento que permite acercar a nuestros países y a nuestros pueblos. Con orgullo lo decimos: Chile es un país andino”.

Michelle Bachelet, Presidenta de Chile 2007

El regreso de Chile a la Comunidad Andina en calidad de miembro asociado, concretado el 20 de septiembre del 2006, es una señal del vigor de la CAN. La participación de Chile es un hecho positivo que le inyecta un nuevo dinamismo al proceso andino de integración al traer sus ideas y experiencias a los programas y proyectos en los que participa.

La relación comercial CAN-Chile ha sido significativa y creciente. En los últimos cuatro años casi se triplicaron las exportaciones andinas a este país, acercándose a los dos mil 760 millones de dólares en el 2007.

Chile regresa para contribuir

“El regreso de Chile a la Comunidad Andina representa un fortalecimiento político para el país en la región, en la que quiere contribuir sobre todo en la superación de la pobreza”.

*Alejandro Foxley,
Ministro de Relaciones Exteriores de Chile 2008*

El regreso de Chile fortalecerá la integración andina.

Retorno de un fundador Andino

Chile fue socio fundador de la CAN en 1969, pero la abandonó en 1976 por discrepancias con los fundamentos políticos y económicos de la integración de aquel momento. La necesidad de cooperar frente a retos comunes en un marco estable y de buena vecindad propició rápidos pasos para su retorno. Primero los andinos formalizaron en agosto del 2006 una invitación a Chile para ser Miembro Asociado de la CAN. Luego, en septiembre de ese mismo año, el Consejo de la CAN otorgó a dicho país la condición de Miembro Asociado. Finalmente, en junio del 2007 se definieron las áreas de la integración en las que participa.



Un patrimonio legal común

Las normativas emitidas por la Comunidad Andina son de aplicación obligatoria, tanto para los Países Miembros, las instituciones andinas y sus ciudadanos. El sistema jurídico de la CAN genera derechos y obligaciones que priman sobre las normas nacionales.



Las normas adoptadas a nivel comunitario (Tratados, Decisiones del Consejo y la Comisión, Resoluciones de la Secretaría General, Sentencias del Tribunal) son de aplicación directa, es decir que no requieren ser ratificadas por la legislación nacional, y vinculantes, por su obligatorio cumplimiento. Con el avance de la integración estas normas han sido

la base para incrementar el comercio andino y desarrollar la cooperación en nuevos campos como el político, social y ambiental.

El sistema institucional de la CAN prevé además los mecanismos para velar por el cumplimiento de las normas que se aprueban.

Justicia para todos

El Sistema Judicial Andino atiende a ciudadanos, empresas y gobiernos

Cualquier ciudadano andino puede solicitar a los jueces y tribunales nacionales el restablecimiento de sus derechos. El Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina, entonces, colabora con los jueces nacionales, mediante

sus facultades de interpretación de las normas comunitarias.

A diferencia de otros sistemas jurídicos internacionales, ante los cuales un particular normalmente

Tribunal de Justicia Andino

La acción de incumplimiento puede ser promovida por un particular, por la Secretaría General de la Comunidad, o por un país miembro de la CAN. El pronunciamiento que emite el Tribunal Andino constituye título legal y suficiente para reclamar daños y perjuicios.

no puede presentar una demanda (salvo en casos de violación de derechos humanos u otros excepcionales), la justicia comunitaria sí acoge reclamos individuales de ciudadanos y empresas.

Debido a la intensidad de las relaciones económicas entre los países miembros, las causas judiciales que más se han presentado hasta ahora ante la CAN son de carácter comercial e industrial.

Algunos casos que son motivo de reclamo:

- Cuando el gobierno de un Estado miembro prohíbe o limita el comercio de productos originarios de la subregión.
- Cuando no se cumplen las medidas sanitarias en la producción de bienes, por ejemplo, en los casos de alimentos o productos cosméticos.
- Cuando se limita el derecho a desplazarse por los cuatro países miembros con el documento nacional de identidad.
- Cuando se vulneran los derechos de usuarios de transporte aéreo y de telecomunicaciones.

CIUDADANOS PROTEGIDOS

En aplicación de la normativa comunitaria sobre la Póliza Andina de Seguro de Responsabilidad Civil para el Transportador Internacional por Carretera, el Tribunal Andino de Justicia emitió un pronunciamiento que obligó a la Corte Suprema de Justicia a reconocer la correspondiente indemnización como consecuencia del siniestro ocurrido por la colisión de dos ómnibus, uno de los cuales realizaba transporte internacional de pasajeros entre dos países andinos. Inicialmente, el juez nacional se había negado a reconocer la indemnización.

El Sistema Andino de Justicia resalta por su carácter descentralizado y de acceso libre a los ciudadanos andinos.

Basado en el respeto a la organización del sistema judicial de cada uno de sus países miembros y en el principio de Estado de Derecho y legalidad, el sistema judicial andino, a la cabeza del Tribunal Andino de Justicia, protege a cada uno de los ciudadanos, empresas y a los propios gobiernos de los países andinos, cuando una institución comunitaria, una autoridad nacional o, incluso un particular, atenta contra un derecho derivado del ordenamiento jurídico de la Comunidad Andina.

PARLAMENTO ANDINO

Es el órgano deliberante del Sistema Andino de Integración, cuya naturaleza es comunitaria y representa a los pueblos de la Comunidad Andina. Actualmente, la misión de los Parlamentarios Andinos no es legislar, sino brindar consejos y opinar sobre los temas que afectan a la CAN. Promueve las relaciones de cooperación y coordinación entre los poderes legislativos de los Países Miembros, en el marco del proceso de integración regional. Es también una instancia de diálogo con otros sistemas parlamentarios internacionales.

¿Qué hace?

- Participa en la promoción y orientación del proceso de integración.
- Examina la marcha del proceso de la integración subregional andina y el cumplimiento de sus objetivos.
- Participa en la generación normativa del proceso mediante sugerencias de proyectos de normas sobre temas de interés común.
- Promueve la armonización de las legislaciones de los Países Miembros.

El Parlamento Andino busca la armonización de las normas comunitarias y promueve el intercambio de experiencias en la legislación de la región.

Régimen parlamentario andino

- ▮ Fue creado el 25 de octubre de 1979, con sede en Bogotá.
- ▮ Cada país tiene cinco representantes titulares.
- ▮ Ecuador y Perú han elegido a sus primeros representantes por voto directo y universal. Bolivia y Colombia lo harán en sus próximas elecciones generales.

Muchas voces y una idea

A nadie sorprende la existencia de gran cantidad de visiones que hay sobre la unidad de la Comunidad Andina. Hasta el momento ninguna se opone al concepto que reúne a nuestros cuatro países.

Universidades piden consolidar la integración andina

"Hacemos un llamado de razón y corazón a nuestros gobernantes para que se consolide la integración andina a fin de que ésta constituya un factor central de la unión sudamericana y latinoamericana, nuestro destino común".

(Comunicado de los Presidentes y Representantes Legales de las Universidades de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, Lima, 21 mayo 2008)

Afroandinos hacen llamado para profundizar integración andina

Convencidos de que la integración de los pueblos es el camino para el logro de sociedades justas, incluyentes y democráticas, hacemos un llamado a toda la población de la Comunidad Andina y a sus dirigentes para profundizar y acelerar el proceso de integración andino y latinoamericano. Solamente la unidad nos permitirá defender nuestros derechos y proteger la naturaleza para poder garantizar el buen vivir para todos y todas.

(Seminario Taller de Representantes de Comunidades Afrodescendientes de la Región Andina, Chinchipe-Perú, 23 mayo 2008)

Grace Jaramillo

Con los cimientos en su sitio

"Integración significa negociación de intereses comunes, de soberanías compartidas, de flujos comerciales, de modalidades de vida en común. Mientras no entendamos eso, el condominio andino, sudamericano, latinoamericano estará en simples planos (acuerdos y tratados) y los cimientos serán edificados -una vez más- en el norte."

Diario El Comercio de Ecuador, 21 de mayo del 2008

Simplemente, vivir bien

"Se comprende desde el vivir bien que si uno gana todos hemos perdido; que si alguien va adelante habemos muchos por detrás, que si alguien está mejor, muchos estamos peor. La competencia, es uno de los factores de occidente muy arraigados en el ser humano occidental que más daño han hecho a la integralidad del multiverso, en el que todos y todo son igualmente importantes e igualmente necesarios para el equilibrio del conjunto. No hay razón para competir y ni siquiera para acumular, pues si entramos en armonía con todo lo que nos rodea, nada va a faltar, la madre tierra provee en abundancia a todos sus hijos y si nada nos falta, seguro estamos en el lugar correcto, en el sitio exacto y haciendo lo que tenemos que hacer. Cuando cada quien está cumpliendo el rol que se requiere no hay por qué competir; todo responde a un equilibrio perfecto".

Fernando Huanacuni
Suma Qamaña

NUESTRA VIDA EN CIFRAS (2007)

Población	96	millones de habitantes
Extensión territorial	3,797,581	Km ²
PIB	338,052	millones de US dólares
Exportaciones intracomunitarias	5,858	millones de US dólares
Exportaciones totales al Mundo	76,307	millones de US dólares
Importaciones del Mundo	71,008	millones de US dólares

Citas Andinas

"No se trata únicamente de afianzar y optimizar nuestra relación gracias a un acuerdo que dé satisfacción de manera equilibrada a los legítimos intereses de ambas regiones. Se trata también de dotarnos de un instrumento que nos permita contribuir de la manera más eficaz posible al desarrollo de un sistema multilateral acorde con nuestros valores y capaz de hacer frente a desafíos globales que, como el cambio climático o la pobreza y las desigualdades extremas, exigen respuestas rápidas, contundentes y solidarias. Se trata de unimos para aumentar nuestra influencia y defender mejor nuestros valores en la escena internacional". **(Mensaje de la Comisaria Benita Ferrero Waldner a la Cumbre de la Comunidad Andina. Tarija, Bolivia, 14 de junio de 2007)**

"Convencidos de que la integración de los pueblos es el camino para el logro de sociedades justas, incluyentes y democráticas, hacemos un llamado a toda la población de la Comunidad Andina y a sus dirigentes para profundizar y acelerar el proceso de integración andino y latinoamericano. Solamente la unidad nos permitirá defender nuestros derechos y proteger la naturaleza para poder garantizar el buen vivir para todos y todas. **(Seminario Taller de Representantes de Comunidades Afrodescendientes de la Región Andina, Chincha-Perú, 23 de mayo del 2008).**

"La CAN y su sociedad civil organizada constituyen un buen pilar para el desarrollo y fortalecimiento de nuestras relaciones. Ninguna decisión sustentable puede tomarse sin una buena contribución de la sociedad civil". **(Presidente de la Sección de Relaciones Exteriores del Comité Económico y Social Europeo, Filip Hamro-Drotzde, 30 de noviembre del 2007).**

"Hacemos un llamado de razón y corazón a nuestros gobernantes para que se consolide la integración andina a fin de que ésta constituya un factor central de la unión sudamericana y latinoamericana, nuestro destino común". **(Comunicado de los Presidentes y Representantes Legales de las Universidades de Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú, Lima, 21 de mayo del 2008).**

"La integración europea nació de la guerra y la miseria que ella nos trajo. Ahora la integración se conjuga, en tiempo presente, con paz y prosperidad y, en el futuro, con seguridad internacional y desarrollo sostenible. Para nosotros, integración es sinónimo de democracia, justicia social, defensa de los derechos humanos y, en consecuencia, se ubica en el otro platillo de la balanza para hacer el contrapeso a la guerra, la violencia y la injusticia". **(José Manuel Barroso, Presidente de la Comisión Europea, 15 de mayo del 2008).**

"El regreso de Chile nos tiene que ayudar a tener más clara visión, más agilidad para vincularnos a las corrientes dinámicas de la economía mundial". **(Presidente de Colombia, Alvaro Uribe, en instalación II Ronda CAN-UE - Bogotá, Colombia; 17 de mayo del 2008).**



Tecnología de avanzada en un mundo moderno

Por primera vez en la historia de la integración, la Comunidad Andina cuenta con un medio de comunicación audiovisual por Internet que, en sus primeros dos meses en el ciberespacio, ya cuenta con un promedio de 5.000 navegantes por mes.



Por TVCAN se transmite, en vivo y directo, las actividades que se realizan en la Secretaría General de la Comunidad Andina, con sede en Lima, y algunas que se desarrollan fuera de ella. Noticias, entrevistas a personajes, opiniones de la ciudadanía, reportajes y una serie de documentales se pueden encontrar en www.comunidadandina.org/tvCAN/index.htm

Alrededor de 100 videos integran hoy la página de TVCAN, entre los que consta la última producción AMAZONÍA VIVA, donde se muestra la belleza de una de las mayores reservas de biodiversidad del planeta y la magia de un legado cultural milenario: la Amazonía, un tesoro de la Comunidad Andina. Asimismo un valioso testimonio andino ha sido rescatado, pues toda la serie de NUESTRA AMERICA, y NUESTRA AMERICA PARA NIÑOS, producida y transmitida hace ya más de 20 años, ha sido digitalizada y puesta a disposición de los cibernautas.



Consulte el resumen diario de noticias de la integración
<http://www.comunidadandina.org/prensa/noticias/noticias.htm>

Con el equipo tecnológico que cuenta la Comunidad Andina se ha transmitido en tiempo real a todos los países, desde TVCAN a los canales de señal abierta, ruedas de prensa de los presidentes Álvaro Uribe y Rafael Correa. También la Cumbre Unión Europea y América Latina y el Caribe, realizada en Lima el pasado mes de mayo, fue transmitida en directo y de forma continua al mundo entero.

Inmediatez, profesionalismo y actualidad rompiendo fronteras.

Otro de los grandes logros de la avanzada tecnológica es el SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIAS. Un promedio de 2'000.000 de dólares se ha ahorrado la CAN en reuniones, viajes y viáticos entre el 2004 y el 2007 gracias a que ahora se pueden conectar, de manera interactiva e inmediata, los países andinos y a su vez con cualquier otro país del mundo, en conjunto o de forma separada.

Dos salas en Colombia, dos en Ecuador, dos en Perú y una en Bolivia están instaladas con toda la tecnología de punta. La Secretaría General cuenta con cuatro salas abiertas para que las instituciones del Sistema Andino de Integración estén conectadas permanentemente. Los presidentes de la CAN, incluso, han mantenido reuniones de trabajo con el Secretario General a través de este sistema rápido, eficaz y productivo.

SITIO WEB DE LA CAN

El sitio web de la Comunidad Andina se ha constituido en la más grande fuente de información sobre el proceso de integración andina.

- Más de 40 mil archivos sobre más de 60 temas
- Con un promedio de 65 mil visitantes por mes
- Su actualización es diaria
- Contiene sitios web especiales: TVCAN, RADIOCAN, Biblioteca Digital Andina, entre otros <http://www.comunidadandina.org>

"Me alegra que haya un portal tan completo y serio como el de ustedes. He quedado impresionado por la cantidad, variedad y calidad de información que ofrece. ¡Felicitaciones!" Carlos Gutiérrez (usuario)

COMUNIDAD ANDINA

Países Miembros



Sistema Andino de Integración

Órganos e Instituciones



Plan de trabajo 2008, Comunidad Andina

ÁREA ECONÓMICA Y COMERCIAL

Bienes

Servicios, Inversiones y
Propiedad Intelectual

Macroeconomía

PYMES y Ciencias,
Tecnología e Innovación

Mercado Ampliado, Política Arancelaria
Obstáculos Técnicos al Comercio
Normas de origen, Compras públicas
Aduanas
Defensa Comercial
Libre Competencia
Comercio Agrícola
Sanidad Agropecuaria

Mercado integrado de servicios
Inversiones
Turismo
Telecomunicaciones y TICs
Transporte
Interconexión eléctrica
Propiedad intelectual

Convergencia y Armonización

PYMES
Ciencia, tecnología e innovación

ÁREA MEDIO AMBIENTE

Cambio Climático

Biodiversidad

Agua

Prevención de desastres

Estrategia de Cambio Climático
Mecanismo de desarrollo limpio
Energías renovables

Estrategia de Biodiversidad
Instituto Andino
BIOCAN
Bosques y Páramos

Estrategia recursos hídricos
Glaciares
Cuencas Transfronterizas

CAPRADE
PREDECAN

ÁREA SOCIAL Y POLITICA

Desarrollo Social

Seguridad Alimentaria
y Desarrollo Regional

Migración y trabajo

Comunicación y cultura

Participación ciudadana

Asuntos Políticos

Educación
Salud
Indígenas, afroandinos
Género, niños y jóvenes

Seguridad Alimentaria
Desarrollo rural
Fronteras
Regiones y municipios

Migración
Trabajo

Información y Prensa
Comunicación
Cultura

Sociedad Civil

Democracia y DDHH
Anticorrupción
Drogas
Seguridad, Cooperación política y judicial

ÁREA RELACIONES EXTERNAS

América Latina y El Caribe

Unión Europea

Otros Países e Instituciones

Sudamérica
Países Asociados
México, Centroamérica y El Caribe

Negociaciones

Asia Pacífico
E.E.U.U.
Otras Instituciones

Destacadas

En el largo proceso de integración la Comunidad Andina ha logrado avances concretos y trabaja en grandes proyectos. Presentamos brevemente algunos de ellos.

DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN

Los ciudadanos andinos pueden circular a través de los cuatro Países Miembros, sin necesidad de un pasaporte o visa consular, sólo presentando su documento nacional de identidad. Los viajeros ingresan a los países en calidad de turistas (por un máximo de 30 días, prorrogables), y gozan de los mismos derechos que los nacionales de ese país. Los Países Miembros están comprometidos a no someter a los ciudadanos andinos a controles o formalidades adicionales a los actualmente vigentes en materia de migración.



DERECHOS DEL VIAJERO

Los pasajeros de transporte aéreo tienen derechos que pueden exigir a las líneas aéreas según la normativa de la CAN

- Toda aerolínea debe informar sobre horarios, tarifas, costos y condiciones del vuelo si los hubiere.
- La pérdida del pasaje aéreo no invalida la existencia del contrato de transporte aéreo.
- En caso de cancelación, interrupción o demora de un vuelo, el pasajero tiene derecho a recibir una compensación. Decisión 619



TVCAN

La televisión de la integración por internet.

Desde abril del 2008 se transmiten noticias, entrevistas, documentales, encuentros y reuniones en vivo desde el enlace:

<http://www.comunidadandina.org/tvCAN/index.htm>

"Pude ver desde Bogotá, por Internet, una presentación sobre cambio climático que se hacía en ese momento en Lima. Compartía la inquietud por las fuertes lluvias que están ocurriendo y aprendí cosas que no sabía." Amparo Zuluaga



TREN ANDINO

La construcción del Tren Andino es una idea que ha despertado el interés de los países de la Comunidad Andina.

Un estudio de la Corporación Andina de Fomento (CAF) hace evidente sus enormes potencialidades, pues requerirá menores condiciones de infraestructura y tendrá un impacto menor en el medio ambiente.

Hoy estamos en la etapa de realización del estudio para el financiamiento de este sueño.



Principales indicadores de integración y desarrollo				
Variable	Unidades	1970	2007	Crecimiento
Población	Millones de habitantes	43	96	creció el doble
Densidad Poblacional	Habitantes por Km ²	11.3	25	creció casi 2 veces
Población Urbana	Millones de habitantes	24	70	creció casi 3 veces
• Participación urbana en el total	Porcentaje	56%	73%	17% más a ciudades
Población Economicamente Activa	Millones de habitantes	14	46	creció casi 4 veces
PEA Femenina	Millones de mujeres	3	20	más de 6 veces
PEA Masculina	Millones de hombres	11	27	más de 2 veces
Tasa de mortalidad infantil	Infantes fallecidos por cada mil nacidos vivos	96	25	disminuyó tres veces
Tasa de natalidad	Nacidos vivos por mil habitantes	38	22	disminuyó 58%
Tasa global de fecundidad	Hijos por mujer	6	3	bajó a la mitad
Tasa de analfabetismo	(% población de 15 años y más)	25%	7%	bajó 18 pts porcentuales
Esperanza de vida al nacer	Años	57	72	se incrementó en 15 años
Producto Interno Bruto	Millones de dólares	16,098	338,052	creció casi 21 veces
PIB por habitante	Dólares	375	3,517	creció casi 9 veces
Inflación	Dic. en relación a dic año anterior	8%	6%	disminuyó en 2 pts
Exportaciones al mundo	Millones de dólares	2,199	76,307	más de 34 veces
Importaciones del mundo	Millones de dólares	1,898	71,008	crecieron 37 veces
Exportaciones intra-comunitarias	Millones de dólares	75	5,858	más de 78 veces
• Participación en exportaciones al mundo	Porcentaje	3%	8%	creció 5%
Exportaciones intra-comunitarias manufactureras	Millones de dólares	32	4,239	subió 131 veces
• Participación de exportaciones manufactureras	Porcentaje	43%	72%	creció 29%
• Participación en el Total exportado al mundo de productos manufacturados	Porcentaje	1%	6%	creció 5%
Reservas Internacionales Netas	Millones de dólares	567	57,467	creció 101 veces
Capacidad de reservas para importar	Meses de importación	3.6	9.7	aumentó 6 meses más
Deuda Externa Total	Millones de dólares	6,324	126,345	creció casi 20 veces
Flujo de Inversión Extranjera Directa	Millones de dólares	152	14,343	creció casi 94 veces

Fuente: Secretaría General de la Comunidad Andina, Sistema Subregional de información Estadística. Decisión 115.



Rafael Correa

“Todos estamos comprometidos en esta tarea histórica de la integración (...) Hay que ir con prudencia, con serenidad, pero también con velocidad. No tenemos más tiempo que perder.” (Presidente de Ecuador, XVII Reunión del Consejo Presidencial Andino, Tarija, Bolivia, 14 de junio del 2007)

Alvaro Uribe

“Hay perspectivas bien importantes para que como Comunidad Andina nos integremos más y más, en la idea de tener una Latinoamérica con una integración sólida”. (Presidente de Colombia al asumir la Presidencia Pro Témpore de la CAN, Tarija, Bolivia, 14 de junio del 2007)

Evo Morales

“La región andina (...) sigue siendo la esperanza para todo el mundo (...) esperanza para los sectores marginados, para los sectores excluidos históricamente”. (Presidente de Bolivia, XVII Reunión del Consejo Presidencial Andino, Tarija, Bolivia, 14 de junio del 2007)

Alan García

“La integración no es un papel ni una Constitución, está en el alma de los pueblos”. (Presidente del Perú, en la Sesión Solemne de Instalación del IX Período Extraordinario de Sesiones del Parlamento Andino, Lima, 25 de setiembre del 2006)

Publicado por la Secretaría General de la Comunidad Andina
Derechos de propiedad intelectual © 2008
Puede descargar la versión electrónica de esta publicación en:
www.comunidadandina.org/public/rutandina.htm

rutAndina

Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú

Cuatro países, casi cien millones de habitantes, democracias vigorosas.

Representamos el veinte por ciento de la biodiversidad del planeta, el diez por ciento del agua dulce y un polo energético mundial.

Somos países multiculturales, multilingües y multiraciales, unidos en la diversidad hacia una *integración integral*, con un comercio que aumenta año a año para generar empleo y contribuir al desarrollo; trabajando juntos para combatir la pobreza, proteger el medio ambiente y cooperar en todos los ámbitos de interés común.

COMUNIDAD
ANDINA

SECRETARIA GENERAL



www.comunidadandina.org